

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - 2.013

DIA: 14 de Noviembre de 2.013

HORA: 16:00

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior.

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Edgardo Ling SHAM	16:00	19:30
Lic. María Inmaculada PASSAMAI	16:00	19:30
M. Sc. Adriana ORTÍN VUJOVICH	16:00	19:30
Esp. Liliana FORTUNY GASSER	16:00	19:30
Ing. Carlos Eugenio PUGA	16:00	19:30
Cr. Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	16:00	19:30
Ing. Margarita ARMADA	16:00	19:30
Nut. Ana María ROCHA	16:00	19:30
Dr. Ricardo OMARINI	16:00	19:30
Dra. Catalina BULIUBASICH	16:00	19:30
Ing. Daniel HOYOS	16:25	19:30
Prof. Angélica E. ASTORGA	16:00	19:30
Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ	16:00	19:30
Cr. Jorge PAGANETTI	16:00	19:30
Lic. María Laura MASSE PALERMO	16:00	18:21
Lic. María Josefina MORELLO	18:21	19:30
E.U. Roberto Adrián GONZÁLEZ	16:00	19:30
Ing. José Orlando ABASTO	16:00	19:30
Sr. Jorge Enrique PRADO	16:00	19:30
Srta. María Rosa CHACHAGUA	16:00	19:30
Srta. Nilsa María SARMIENTO	16:00	19:30
Sr. Joaquín VILLARROEL	16:00	19:30
Sr. Héctor Martín CORREJIDOR	16:00	18:40
T.U. Juan Vicente TORRES	18:40	19:30

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Sr. Ramón Alberto JUÁREZ

Srta. Carolina CORTEZ

FUNCIONARIOS PRESENTES

Lic. Miguel Martín NINA
Cr. Sergio VILLALBA
Lic. Alejandra NAVARRO
Cra. María Rosa PANZA
Dra. Viviana MURGIA
Abog. Guadalupe FERNÁNDEZ SOLER
Mg. Hugo MORALES
Cr. Carlos CHIOZZI
Lic. Claudio MAZA

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Cr. Víctor Hugo CLAROS
Dra. Marta TORINO
Dra. Mónica FARFÁN
Ing. Jorge BERKHAN

Preside la Sesión el Sr. Vicerrector de la Universidad, Dr. Miguel Ángel BOSO.

ORDEN DEL DIA:

1.- Asuntos entrados:

A.- Informe de Rectorado sobre pedido de docentes y alumnos para su tratamiento en Consejo Superior.

El Dr. Miguel Ángel Boso da lectura al informe de Rectorado.

El Cuerpo toma conocimiento.

B.- Expediente Nº 2602/07: Consejera Catalina Buliubasich solicita al Cuerpo se expida solicitando se detenga la destrucción del Medio Ambiente decretando la inmediata suspensión de los desmontes en la Provincia de Salta. "U.N.Sa. c/ PROVINCIA DE SALTA – Secretaría Medio Ambiente S/Amparo". Fallo desfavorable de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La Coordinadora Legal y Técnica, Abog. Guadalupe Fernández Soler, da lectura al fallo de referencia y explica los alcances del mismo.

El Cuerpo toma conocimiento.

2.- Actas:

- a.- Séptima Sesión Especial – 2013
- b.- Octava Sesión Especial – 2013
- c.- Novena Sesión Especial – 2013
- d.- Décima Sesión Especial – 2013
- e.- Undécima Sesión Especial – 2013
- f.- Décimo Segunda Sesión Especial – 2013
- g.- Décimo Tercera Sesión Especial – 2013

La consejera Adriana Ortín mociona que se aprueben las actas de referencia.

Por Presidencia se ponen a consideración las Actas de referencia.

Se vota y aprueban.

Se registran cuatro abstenciones.

3.- Expediente Nº 23299/13: Resolución CS Nº 288/13. Suspende la aplicación de las Resoluciones CS Nº 187/03 y CS Nº 327/06.

Despacho Nº 105/13 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja derogar las Resoluciones CS Nº 187/03 y CS Nº 327/06.

El consejero Carlos Puga da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Antonio Fernández Fernández mociona que se proceda a votar el Despacho de Comisión.

La consejera Liliana Fortuny mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión para tratar el tema.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueba el Despacho de Comisión Nº 105/13 de Comisión de Interpretación y Reglamento con doce votos a favor.

Se registran nueve votos a favor de la moción de que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho en general.

Se vota y aprueba con diecisiete votos a favor y cuatro abstenciones correspondientes a las siguientes consejeras: Catalina Buliubasich, Liliana Fortuny, María Chachagua y María Laura Masse Palermo.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 1º.-

Se vota y aprueba con diecisiete votos a favor y cuatro abstenciones correspondientes a las siguientes consejeras: Catalina Buliubasich, Liliana Fortuny, María Chachagua y María Laura Masse Palermo.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 2º.-

Se vota y aprueba con veinte votos a favor y una abstención.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 3º.-
Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 4º.-
Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 5º.-

La consejera María Laura Masse Palermo da lectura a una nueva propuesta para este artículo.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Carlos Puga da lectura a todos los artículos.

La consejera Adriana Ortín solicita votación nominal.

Por Presidencia se ponen a consideración el Artículo 5º del Despacho de Comisión y el Artículo 5º propuesto por la consejera María Laura Masse.

Se vota y aprueba el Artículo 5º del Despacho de Comisión con trece votos a favor correspondientes a los siguientes consejeros: Edgardo Sham, María Passamai, Adriana Ortín, Carlos Puga, Antonio Fernández Fernández, Ana María Rocha, Ricardo Omarini, Daniel Hoyos, Angélica Astorga, Jorge Paganetti, Roberto González, José Abasto y Enrique Prado.

Se registran nueve votos por la propuesta de la consejera María Laura Masse, correspondientes a los siguientes consejeros: Liliana Fortuny, Margarita Armada, Catalina Buliubasich, Liliana Ale Ruiz, María Laura Masse, María Rosa Chachagua, Nilsa Sarmiento, Joaquín Villarroel y Martín Correjidor.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 6º.-
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 7º.-
Se vota y aprueba.
Se registran dos abstenciones.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 8º.-
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 9º.-
Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 10º.-
Se vota y aprueba.
Se registran dos abstenciones.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 11º.-

La consejera María Chachagua manifiesta, y solicita que conste en actas, que no está de acuerdo con este artículo.

La consejera Adriana Ortín solicita que la votación sea nominal.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 11.-
Se vota y aprueba con diecinueve votos a favor, correspondientes a los siguientes consejeros:
Se registran tres votos negativos correspondientes a los siguientes consejeros:

4.- Expediente Nº 231/13: Resolución Rectoral Nº 783/13 emitida ad-referéndum del Consejo Superior. Suspende la aplicación de la Resolución CS Nº 340/13.
Para homologación. Reconsideración de Resolución CS Nº 340/13.

La Sra. Coordinadora Legal y Técnica, Abog. Guadalupe Fernández Soler, da lectura a la Resolución Rectoral Nº 340/13.

El consejero Carlos Puga propone que se homologue la Resolución de referencia.

Por Presidencia se pone a consideración la homologación enunciada.
Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación se trata la reconsideración de la Resolución CS Nº 340/13.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Carlos Puga mociona que se derogue la Resolución CS Nº 340/13.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada en el sentido de derogar la Resolución CS Nº 340/13.
Se vota y aprueba por unanimidad.

5.- Expediente Nº 24630/13: Secretaría Académica. Eleva Proyecto para el Curso de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – C.I.U. 2014.
Resolución Rectoral Nº 833/13 emitida ad-referéndum del Consejo Superior. Para homologación Despacho Nº 94/13 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

Despacho Nº 289/13 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar el proyecto presentado.

El consejero Antonio Fernández Fernández da lectura a las actuaciones.

Por Presidencia se pone a consideración la homologación de la Resolución Rectoral Nº 833/13.
Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- Expediente Nº 24654/13: Secretaría Académica. Eleva proyecto de resolución estableciendo el Calendario Académico Único para período lectivo 2014.
Resolución Rectoral Nº 832/13 emitida ad-referéndum del Consejo Superior. Para homologación.
Despacho Nº 284/13 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar el Calendario Académico Único de la U.N.Sa.

El consejero Antonio Fernández Fernández da lectura a las actuaciones.

Por Presidencia se pone a consideración la homologación de la Resolución Rectoral Nº 832/13.
Se vota y aprueba.

7.- Expediente Nº 23113/13: Secretaría Administrativa – Dirección Gral. de Personal. Modificación escalas salariales de Personal Docente Universitario, Preuniversitario y Personal Superior.
Despacho Nº 91/13 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar las escalas salariales de referencia.

El consejero Antonio Fernández Fernández da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

8.- Expediente Nº 23106/13: Secretaría Administrativa – Dirección Evaluación y Control Presupuestario. Eleva Proyectos de Resolución para incorporación de recursos al Presupuesto 2013.
Despacho Nº 92/13 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.
Despacho Nº 93/13 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El consejero Antonio Fernández Fernández da lectura al Despacho Nº 92/13 de Comisión de Hacienda.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

El consejero Antonio Fernández Fernández da lectura al Despacho Nº 93/13 de Comisión de Hacienda.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

9.- Expediente Nº 12323/12: Facultad de Ciencias de la Salud. Tramita afectación presupuestaria para atender la Obra Nº 12/2 – Remodelación del Laboratorio de Nutrición.
Despacho Nº 85/13 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Antonio Fernández Fernández da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

10.- Expediente Nº 14276/13: Facultad de Ingeniería. Centro de Estudiantes solicita transferencia de sillas de la Sala de Cómputos de la Facultad para el Centro de Cómputos del C.E.I.
Despacho Nº 88/13 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Antonio Fernández Fernández da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

11.- Expediente Nº 23114/13: Escuela Nº 4605 “Cap. Frag. Sergio Raúl Gómez Roca”. Solicita donación de armarios para las aulas de esa escuela.
Despacho Nº 89/13 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Antonio Fernández Fernández da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

12.- Expediente Nº 17091/13: Secretaría de Bienestar Universitario. Solicita autorización para contratar personal médico y enfermero para Servicio de Salud en Sedes Regionales Orán y Tartagal.
Despacho Nº 90/13 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Antonio Fernández Fernández da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

13.- Expediente Nº 10349/12: Facultad de Ciencias Naturales. Solicita la designación de la Prof. Hilda Margarita GIL de MARRUPE como PROFESORA CONSULTA de esa Facultad.
Despacho Nº 287/13 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Adriana Ortín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

14.- Expediente Nº 4374/09: Facultad de Humanidades. Dra. Patricia María SALAS FIGUEROA presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura Lingüística del Texto, Escuela de Letras.
Despacho Nº 259/13 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Adriana Ortín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15.- Expediente Nº 11021/11: Facultad de Ciencias Naturales. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura Geología de los Recursos Hídricos, Carrera de Geología.
Despacho Nº 279/13 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Dr. Rodolfo Fernando GARCÍA en el cargo de referencia.

La consejera Adriana Ortín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

16.- Expediente Nº 10898/12: Facultad de Ciencias Naturales. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura Matemática II, Carrera Ingeniería Agronómica, Sede Regional Sur.
Despacho Nº 280/13 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Ing. José Luis PAY en el cargo de referencia.

La consejera Adriana Ortín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

17.- Expediente Nº 6203/13: Facultad de Ciencias Económicas. Tramita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura SEMINARIO DE INFORMÁTICA, Carrera Licenciatura en Administración, Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera.
Despacho Nº 288/13 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La consejera Adriana Ortín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

18.- Expediente Nº 14459/12: Facultad de Ingeniería. Tramita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura FÍSICA, Carrera Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos, Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho Nº 285/13 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La consejera Adriana Ortín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

19.- Expediente Nº 14202/13: Facultad de Ingeniería. Tramita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGÍA, Carrera Ingeniería Química.

Despacho Nº 283/13 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La consejera Adriana Ortín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

20.- Expediente Nº 4496/13: Facultad de Humanidades. Tramita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura INSTITUCIONES Y GRUPOS con extensión a PSICOLOGÍA SOCIAL, Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Despacho Nº 260/13 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La consejera Adriana Ortín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

21.- Expediente Nº 4293/12: Facultad de Humanidades. Tramita llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, Asignatura Historia Medieval, Carrera Historia. Recurso Jerárquico presentado por el Lic. Julio César CORRALES.

Despacho N° 276/13 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja rechazar por extemporáneo el Recurso presentado.

La consejera Adriana Ortín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

22.- Expediente N° 21108/12: I.E.M. – Salta. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor T.P.3-18 UH, Asignatura Biología, Cursos 3º y 4º Año.

Despacho N° 278/13 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Lic. María Laura CASTAÑEDA en el cargo de referencia.

La consejera Adriana Ortín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

23.- Expediente N° 23359/12: Dirección General de Personal. Informa sobre Nota SPU/DNPe IU N° 001526/12 relacionada con información sobre personal de esta Universidad que acumula carga horaria semanal mayor a 50 horas en el Sistema Universitario Nacional. Prof. Ramón Omar RENFIGE CÓRDOBA solicita excepción al Régimen de Incompatibilidad.

Despacho N° 91/13 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja no hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Carlos Puga da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

24.- Expediente N° 6896/12: Facultad de Ciencias Económicas. Actuaciones relacionadas con el acto eleccionario para renovación de autoridades del Centro de Estudiantes (C.E.U.C.E.).

Despacho N° 94/13 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja declarar la incompetencia del Consejo Superior para resolver la situación planteada y girar las actuaciones a la Facultad.

El consejero Antonio Fernández Fernández explica detalladamente el tema, aclarando que dada la fecha ya deviene abstracto.

La consejera Adriana Ortín mociona que el tema vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

25.- Expediente Nº 1084/98: Consejo Superior ratificó la sanción de cesantía que se impuso oportunamente a la Sra. Amelia Beatriz Pérez de Aguilera. Fallo de la Cámara Federal de Apelaciones. Despacho Nº 104/13 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar al Fallo y dejar sin efecto la Resolución CS Nº 248/12.

El consejero Carlos Puga da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:30 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Superior – 2013.